

Contribuciones y debates sobre el trabajo docente universitario: una revisión de los estudios sobre el tema en Argentina

Contributions and debates on university teaching work: a review of studies on the subject in Argentina

Verónica Walker¹

Resumen

El artículo analiza la producción científica sobre la docencia universitaria en Argentina con el propósito de sistematizar y recuperar críticamente los aportes que, desde diferentes perspectivas, contribuyeron a configurar el trabajo docente universitario como objeto de investigación. Se sostiene que en nuestro país la constitución del campo de estudios sobre lo que la literatura internacional denomina 'profesión académica', encuentra sus antecedentes en la década de 1990 en el marco de la configuración de la universidad como objeto de investigación. En ese período, las investigaciones sobre las prácticas de enseñanza y los efectos de las políticas universitarias operaron como dos vías de entrada para la configuración de la docencia universitaria como un objeto de estudio válido, con rasgos singulares que requiere formas de abordaje particulares. Durante la primera década de 2000, se realizaron los primeros estudios de alcance nacional sobre los rasgos

Summary

The article analyzes the scientific production on university teaching work in Argentina with the purpose of systematizing and critically recovering the contributions that, from different perspectives, contributed to configuring university teaching work as an object of research. It is argued that in our country the constitution of the field of studies on what international literature called 'academic profession' find its antecedents in the 1990s within the framework of the configuration of the university as a object of research. In that period, research on teaching practices and the effects of university policies operated as two entry routes for the configuration of university teaching work as a valid object of study, with unique features that require particular approaches. During the first decade of 2000, the first national studies were carried out on the structural features of the academic profession as an occupational category, which were later complemented by qualitative research

estructurales de la profesión académica como categoría ocupacional los cuales fueron complementados posteriormente con investigaciones cualitativas ancladas en contextos institucionales específicos. En la actualidad, la recuperación de la categoría de trabajo y la atención a la dimensión subjetiva y experiencial del trabajo docente en la universidad supone un giro significativo que se enmarca en el resurgimiento en el campo de la investigación social de epistemologías centradas en el actor y sus experiencias y en la centralidad otorgada a metodologías narrativas y biográficas.

Palabras clave: profesión académica; trabajo docente; universidad; estado del arte.

anchored in specific institutional contexts. Currently, the recovery of the work category and attention to the subjective and experiential dimension of university teaching work represents a significant turn that is framed in the resurgence in the field of social research of actor-centered epistemologies and their experiences and in the centrality given to narrative and biographical methodologies.

Keywords: academic profession; teaching work; university; state of the art.

Fecha de Recepción: 07/05/2020 Primera Evaluación: 21/07/2020 Segunda Evaluación: 15/08/2020 Fecha de Aceptación: 15/09/2020

Introducción

Los estudios sobre las tareas que realizan los docentes en el nivel superior han adquirido relevancia en las últimas décadas a nivel mundial, al tiempo que fue cobrando interés la universidad como objeto de investigación. En el marco de las profundas transformaciones en los modos de regulación, organización y funcionamiento que atraviesan los sistemas de educación superior, la actividad del profesorado universitario pasó a ocupar un lugar destacado en las agendas educativas de la mayoría de los países mientras tomó centralidad como objeto de estudio. Una mirada a la literatura especializada permite afirmar que el tema ha adquirido un creciente desarrollo en los últimos treinta años (Fernández Lamarra y Marquina, 2013), tal como lo manifiesta el incremento de eventos académicos, revistas especializadas y proyectos de investigación abocados a su estudio.

Este artículo presenta un análisis de la producción científica sobre la docencia universitaria en Argentina con el propósito de sistematizar y recuperar críticamente los aportes que, desde diferentes perspectivas, contribuyeron a configurar el trabajo docente universitario (TDU) como objeto de investigación en el campo de estudios de la educación superior. Esta revisión de la literatura sobre el tema se realizó en el marco de distintas investigaciones que, con diferentes propósitos, permitieron aproximaciones diversas a la comprensión de las características de las actividades que desarrollan los

docentes universitarios. La primera de ellas, realizada durante el período 2011-2013 analizó los supuestos, procesos y efectos de las políticas de evaluación del TDU en dos universidades argentinas (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires y Universidad Nacional de Misiones) y una española (Universidad de Málaga)(2). La segunda, realizada en el marco de una Red del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del Sector Educativo del MERCOSUR (NEIES) durante los períodos 2013-2017 y 2018-2020(3). Los proyectos de la Red tuvieron como objeto de estudio los postgrados en Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, lo que permitió conocer las regulaciones y condiciones en que se desarrolla el trabajo docente en el nivel de postgrado en tales países. Finalmente, el proyecto de investigación desarrollado en el período 2016-2019 en la Universidad Nacional del Sur(4) que permitió indagar las características que asume el TDU en dicha institución.

En el marco de las tales investigaciones se revisaron los aportes de la literatura sobre el tema a nivel internacional y nacional. En este escrito se sistematizan las contribuciones y los debates sobre el TDU en Argentina con el propósito de trazar un mapa del desarrollo de este incipiente campo de estudios.

Los primeros estudios sobre la profesión académica en el ámbito internacional

En la década de 1980 comienzan

a generalizarse a nivel internacional estudios sobre el profesorado universitario y sus espacios de trabajo que, desde la categoría de profesión, colocan a los académicos como objeto de investigación y actores clave en el análisis de los sistemas de educación superior (Clark, 1983). Se difunden producciones sobre la actividad del profesorado universitario como las de Clark (1983), Becher (1989), Perkin (1984) y Boyer, Altbach y Whitelaw (1994).

En su obra pionera, Burton Clark (1983) definió al académico como miembro de una comunidad o profesión cuya razón de ser es su capacidad de generar y transmitir conocimiento en la universidad. Señaló que es la disciplina y no la institución la fuerza dominante de su vida laboral. La dimensión disciplinaria de la vida universitaria fue explorada y profundizada por Tony Becher en un estudio desarrollado a principios de la década de 1980 en universidades de Gran Bretaña y Estados Unidos que lo llevó a identificar y caracterizar tribus y territorios académicos y afirmar que “las formas de organización de la vida profesional de los grupos particulares de académicos están íntimamente relacionadas con las tareas intelectuales que desempeñan” (Becher, 2001: 16). Ambos trabajos supusieron un significativo aporte al campo de estudios de la educación superior al centrarse en la ‘vida interna’ de las universidades en un contexto de proliferación de discursos normativos sobre la universidad y de análisis sobre la estructura y organización de los sistemas de educación superior. Los aportes de

Perkin (1984) permitieron reconocer la profesión académica como la matriz de la cual surgen las demás profesiones, distinguiéndola como “la profesión de las profesiones” o “*key profession*”. Por su parte, la macro encuesta de opinión a muestras de profesores de catorce países realizada por Boyer, Altbach y Whitelaw (1994) sentó las bases para los estudios comparados a nivel internacional sobre la profesión académica.

En América Latina, destacan los estudios de Brunner (1985), Brunner y Flisfisch (1989) que señalaron las importantes modificaciones en las condiciones del mundo del trabajo académico y la constitución de un mercado ocupacional académico a partir del proceso de masificación de las universidades iniciado en la década de 1960. Brunner (1985) señaló que la nueva división social del trabajo intelectual produjo un nuevo tipo de profesional, “un hombre que no necesariamente vive para la cultura o el conocimiento pero que de cualquier modo vive de la cultura” (p. 6). Además de docentes con principal centro de interés en las universidades, elevada dedicación horaria y escasa actividad profesional independiente, es decir, con un ‘perfil académico’ -de acuerdo a la literatura- comienzan a tener mayor presencia en las universidades latinoamericanas ‘docentes profesionalistas’ (con centro de interés en el mercado de su profesión y dictado de clases en la universidad con dedicación de tiempo parcial) y los que Gil Antón (2012) denomina ‘enseñantes’ (con centro de interés en

la docencia pero desarrollando tareas de baja dedicación en varias instituciones universitarias, no universitarias y aún en otros niveles educativos). Así, la masificación de las universidades no sólo provocó un crecimiento numérico de los grupos de docentes que debieron satisfacer la demanda educativa de amplios sectores estudiantiles, sino que supuso cambios cualitativos. En este sentido, la transformación más importante fue la conformación de un mercado ocupacional académico que cambió sustancialmente el perfil del profesor que enseñaba en las viejas universidades (Aguilar Hernández, 2008). Ya no se trata del profesional graduado que se desempeña en espacios académicos para complementar y legitimar su desarrollo profesional, sino que se inserta en el mercado académico por quedar excluido del mercado profesional.

En Argentina, hace algunos años Chiroleu (2002) señaló el vacío de investigaciones sobre la profesión académica desde una perspectiva integral que incluya la caracterización de los académicos y sus transformaciones recientes. Puede decirse que la constitución de un campo de estudios sobre lo que la literatura internacional denomina 'profesión académica', encuentra sus antecedentes en la década de 1990 en el marco de la configuración de la cuestión universitaria como objeto de investigación (Krotsch; 2002).

Hacia el reconocimiento de la docencia universitaria como objeto de estudio

en Argentina

En nuestro país, la docencia universitaria cobra interés como objeto de estudio a partir de la década de 1990. Por un lado, de la mano de investigaciones sobre la implementación de políticas públicas que afectaron la organización de las universidades y repercutieron en el mundo laboral y en las prácticas de los académicos (Marquina y Fernandez Lamarra 2008). Por otro, en el marco de un conjunto de investigaciones enfocadas en las prácticas de enseñanza en la universidad. Ambas líneas de indagación supusieron una importante mutación de los estudios sobre la educación superior desde un punto de vista histórico y normativo hacia investigaciones centradas en la dimensión organizacional y la vida interna de las universidades. Además, se constituyeron como dos vías de entrada para la configuración de la docencia universitaria como un objeto de estudio que requiere formas de abordaje particulares.

Vía de entrada: el estudio de las prácticas de enseñanza en la universidad

En Argentina, como en la mayoría de los países de América Latina, la década de 1960 significó el pasaje del predominio de profesores universitarios dedicados exclusivamente a la enseñanza a la constitución de un espacio de docencia e investigación en la universidad a partir de las políticas orientadas al desarrollo de la ciencia y la tecnología y la emergencia de

nuevas disciplinas. Además, la expansión no planificada del cuerpo docente a partir de la apertura democrática de 1983 transformó radicalmente sus características en términos de perfil socioeconómico y prácticas individuales e institucionales (Marquina, 2013). Este fenómeno confluyó, por otra parte, con las dificultades experimentadas por muchos profesionales para insertarse en el mercado ocupacional, en algunos casos por las propias características de sus profesiones, en otros, por la falta de dinamismo de aquél. De esta manera, la universidad se convirtió en un refugio ocupacional para sus propios graduados, muchos de los cuales accedieron a los puestos de trabajo al ver limitadas las opciones profesionales de corte liberal, convirtiéndose la docencia en una 'categoría residual' cuya conformación son graduados de todas las disciplinas y muy especialmente de aquéllas cuyo campo ocupacional extrauniversitario resulta más recortado y complejo (Chiroleu, 2002).

La diversidad identitaria del profesorado universitario ligada a las particulares adscripciones disciplinares, ya señalada por Clark (1983), dio lugar en nuestro país a un conjunto de investigaciones interesadas en la docencia universitaria como un lugar de encuentro entre dos campos: el de la docencia y el de las profesiones de origen (Souto, 1996).

A partir de la década de 1990 comienza a conformarse un campo de estudios sobre la identidad y las prácticas de enseñanza de aquella categoría

ocupacional que incluye un importante número de graduados que, una vez obtenidas sus titulaciones, no ejercen la profesión para la que fueron formados más allá del espacio universitario, sino que desarrollan su trayectoria profesional y laboral en las universidades a partir de la obtención de cargos docentes, por lo que la enseñanza se torna una actividad nuclear. Como sostiene Edelstein (2012), sin considerarla en términos de positividad o negatividad, esta característica comenzó a ser significada como una clave de interpretación para interpelar las prácticas de enseñanza así como para una mayor valorización de la docencia y la formación docente en las universidades. Para esta línea de indagación, comienza a tornarse necesario preguntarse por lo que define la situación de los docentes en la universidad: ¿es la práctica de enseñar? o ¿la práctica específica para la cual fue formado en su campo particular? (Lucarelli, 2004). Desde una perspectiva didáctica, este conjunto de investigaciones comienza a conformar un campo de estudios sobre las prácticas de enseñanza en la universidad al tiempo que busca otorgar reconocimiento a una dimensión poco legitimada en la comunidad universitaria (Camilloni, 1995; Litwin, 1997).

Vía de entrada: investigaciones sobre los efectos de las políticas universitarias

Por otra parte, a partir del análisis de los procesos de reforma de los sistemas de educación superior a nivel mundial,

comienzan a aparecer en la década de 1990 estudios que dan cuenta de los efectos de la implementación de políticas -especialmente, de evaluación- en las formas de organización de las universidades nacionales, en el ámbito laboral y en las prácticas de los académicos. En nuestro país, estos estudios comienzan a realizarse durante el período de construcción e implementación de las políticas de evaluación (Krotsch, 2002), fundamentalmente a partir de la puesta en marcha en 1993 del Programa de Incentivos a los docentes investigadores basado en la retribución económica diferenciada según méritos y productividad en investigación. El estudio pionero de Araujo (2000; 2003) sobre los efectos del programa, evidenció el fortísimo impacto del Programa en las actividades de docencia, la profundización de la estratificación del cuerpo docente así como la aparición de prácticas fraudulentas como una manera de hacer frente a las exigencias de productividad. Por su parte, Prati (2003) identificó distintas reacciones de los académicos: quienes se consideraban 'elegidos' por el Programa e intentaron usufructuarlo; los que intentaron resistir el avance estatal, percibido como una amenaza a la autonomía; y muchos 'pragmáticos' que se esforzaron en 'reconducirlo' para adaptarlo a sus necesidades e intereses (Prati, 2008).

En un trabajo realizado por LLomovatte y Wischensky (1998) sobre las condiciones laborales de los docentes universitarios en la década de 1990, se identificaron cambios en la naturaleza

del 'trabajo académico' en un contexto caracterizado por el desfinanciamiento de las universidades y el incremento de la injerencia del Estado en las actividades académicas, especialmente a través de políticas de evaluación. Las autoras identifican aspectos insatisfactorios como la falta de estabilidad laboral, las escasas posibilidades de promoción en la carrera docente, las bajas remuneraciones, la situación de pluriempleo prevaeciente entre quienes poseen dedicación simple y la discrecionalidad y arbitrariedad en las selecciones para cargos interinos. También la escasa oferta de propuestas de capacitaciones pedagógicas, la creciente exigencia de credenciales de posgrado, la sobrevaloración de las actividades de investigación en desmedro de las tareas docentes en los procesos de evaluación y la instalación de una lógica de rendimiento productivo con el Programa de Incentivos que para algunos docentes es fuente de precarización de las condiciones de trabajo y para otros un estímulo personal para la eficiencia. Advierten que la exigencia acelerada de productividad y la preeminencia de tareas técnico-burocráticas alteraron las condiciones de producción intelectual en desmedro de la calidad académica reduciendo los tiempos disponibles para la participación gremial y política.

También desde la categoría de trabajo, en este caso 'trabajo docente', Tello y su equipo de investigación comenzaron a estudiar a principio de los años 2000 las consecuencias de las políticas de evaluación en el trabajo de

los docentes universitarios poniendo en evidencia la ampliación y diversificación progresiva de las actividades que realizan. En diversas publicaciones (Tello 2004; Tello 2008; Tello *et al* 2009) sostuvieron que la intensificación del trabajo ha respondido, en gran parte, a los instrumentos evaluadores y sus escalas de valoración que han hecho que algunas actividades cobren prioridad -investigación y formación de posgrado-, en detrimento de la docencia de grado que, sin embargo, se declama como actividad sustantiva de la universidad (Tello, 2008).

Como se advierte en función de lo expuesto, a partir de los '90 pueden reconocerse dos perspectivas de abordaje de la docencia universitaria que contribuyeron a configurarla como un objeto de estudio específico. Por un lado, las investigaciones sobre la actividad docente desde una mirada centrada en las prácticas de enseñanza. Por otro, los estudios sobre los efectos de las políticas universitarias en el trabajo académico o trabajo docente. Ambas líneas de investigación operaron como vías de entrada para el reconocimiento y la constitución de la docencia universitaria como un objeto de estudio propio que exige categorías de análisis y formas de abordaje específicas.

Siguiendo el desarrollo histórico, y como se presenta en el siguiente apartado, a mediados de la primera década de 2000 aparecen en nuestro país investigaciones que, desde la categoría de profesión, focalizan en el análisis de la estructura ocupacional

y las condiciones de carrera de la actividad académica en las universidades nacionales.

Los estudios sobre profesión académica en Argentina

A partir de la primera década de 2000, se avanzó en la caracterización de la profesión académica como categoría ocupacional. Entre los principales estudios encontramos el dirigido por García de Fanelli (2009) sobre la estructura y condiciones de carrera de la profesión académica en Argentina. Partiendo de que la labor de enseñanza e investigación que realizan los docentes universitarios se encuadra dentro del concepto de 'profesión académica', se centró en el análisis del marco regulatorio que afecta a la profesión académica en las universidades nacionales, la estructura ocupacional que resulta de dicho marco y el funcionamiento de la gestión universitaria, la evolución del nivel de remuneraciones y las percepciones de los docentes universitarios sobre su práctica como docente e investigadores y respecto de la estructura de incentivos presente en estas organizaciones.

En línea con lo ya señalado por Brunner (1985) para la región latinoamericana, el estudio de García de Fanelli (2009) señaló el aumento significativo de personas dedicadas de modo parcial o total al ejercicio de esta profesión y la heterogeneidad del mercado laboral docente a partir de los procesos de masificación, creación de nuevas instituciones públicas y

privadas y expansión de las carreras de grado y posgrado en nuestro país. Además, marcó el crecimiento de los cargos docentes de las universidades nacionales durante el período 1989-2006 por debajo de la evolución de los inscriptos y a un ritmo aún menor con relación a la evolución de la matrícula estudiantil total. Se aclara, sin embargo, que esta conclusión general admite diferencias entre instituciones. El estudio advirtió sobre los problemas de movilidad ocupacional ascendente en el contexto del modelo académico de cátedras predominante en las universidades argentinas. Además, puso de manifiesto la desventaja en las remuneraciones de los docentes universitarios respecto de los ingresos del resto de los ocupados con estudios universitarios completos.

De acuerdo con las percepciones de los docentes, se planteó que uno de los principales problemas de la profesión académica en Argentina es la presencia de obstáculos en la carrera académica debido a fallos en los concursos, falta de recursos presupuestarios para abrir nuevas vacantes en cargos de mayor jerarquía y dedicación, la rigidez de la estructura de cátedra, etc. (García de Fanelli, 2009). Siguiendo esta línea de investigación, Claverie (2012) realizó un estudio en la Universidad de Buenos Aires (UBA) sobre los mecanismos formales e informales de movilidad de carrera académica, buscando conocer los factores asociados a las oportunidades y restricciones para el acceso y la promoción en la carrera profesional de los docentes universitarios. En

coincidencia con lo que ya señalaran Llomovatte y Wischnevsky (1998) para la misma institución, se señaló la existencia del ejercicio de un control personal de la autoridad de los docentes a cargo de las cátedras (titulares o adjuntos) para la definición de las oportunidades de ingreso y promoción en la carrera de los docentes que ocupan las categorías más bajas. Si bien Claverie (2012) asume que esta selección permite 'elegir' a los docentes más preparados para impartir una asignatura específica, advierte que este mecanismo informal conlleva riesgos vinculados a la discrecionalidad de la selección. Finalmente, señala que los docentes manifestaron incertidumbre respecto de sus perspectivas profesionales y un sentimiento de frustración y desaliento, provocado por las pocas posibilidades de desarrollo profesional percibidas en el corto o mediano plazo en la institución.

Un significativo aporte para el análisis de la profesión académica en las universidades argentinas fue el realizado en el marco del estudio 'Changing Academic Profession' (CAP) en 2008. El Proyecto CAP buscó dar continuidad al estudio de Boyer, Altbach y Whitelaw (1994) con el propósito de examinar los cambios experimentados por la profesión académica en los últimos años a partir de la aplicación de una encuesta internacional a docentes universitarios de 21 países, comprendiendo para América Latina a Argentina, Brasil y México.

En el caso de Argentina se trató del primer estudio de alcance nacional que sirvió de base para el desarrollo

y consolidación de una línea de investigación sobre las características y cambios de la profesión académica. Un conjunto de investigaciones derivadas de este estudio han puesto en evidencia la heterogeneidad y expansión no planificada de la profesión académica en nuestro país (Marquina y Fernández Lamarra, 2008). Se destaca además la alta proporción de cargos docentes a tiempo parcial (10 hs semanales) que representan el 65% mientras que las semi-exclusivas (20 a 25 hs) alcanzan el 20% y sólo un 13% posee dedicaciones exclusivas (40 hs). Estos porcentajes coinciden con la media histórica para el período 1998-2015, según datos proporcionados por los Anuarios de Estadísticas Universitarias de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU). El estudio CAP puso en evidencia que las universidades nacionales contaban hacia mediados de la primera década de 2000 con apenas un 20% de doctores, porcentaje distante del promedio mundial en el que la titulación de posgrado constituye una condición (Marquina, 2013). La expansión del nivel colocó a los docentes ante la exigencia de poseer credenciales de posgrado: el 11,2% obtuvo su doctorado entre los años 1984-1990, el 29,1% lo hizo entre 1991-1999 y el 50,4% en el período 2000-2007 (Fernández Lamarra y Marquina, 2013).

Teniendo en cuenta la dimensión disciplinaria de la universidad, la profesión académica argentina concentra algo más del 40% del conjunto de académicos en el área de

las Ciencias Sociales y Humanidades y una cuarta parte corresponde a las Ciencias Exactas, Ingenierías y carreras vinculadas a la producción y construcción (Pérez Centeno, 2017). Otro rasgo distintivo es la inexistencia de la figura de 'tenure' o estabilidad en el cargo debido al histórico mecanismo de concurso abierto, público de antecedentes y oposición y la periodicidad de cátedra (Fernández Lamarra y Pérez Centeno, 2011). Situación que cambia a partir del año 2015 con la aprobación del primer Convenio Colectivo de Trabajo (CCT) para el sector docente universitario.

En los últimos años, la creación de nuevas universidades ha generado modificaciones en la docencia universitaria en cuanto a las formas de contratación -prevalenciando las dedicaciones simples- o por sus efectos en las trayectorias e itinerarios de los docentes que encuentran en las nuevas instituciones mayores posibilidades de acceso a cargos acordes con su formación y de avanzar en la carrera académica (Rovelli, 2013). Puede agregarse que la expansión del nivel de posgrado y el desarrollo de la modalidad a distancia en las universidades argentinas constituyen nuevos nichos laborales para los docentes universitarios signados por una escasa regulación en cuanto a las formas de contratación y las condiciones de trabajo.

Desde noviembre de 2017 el Proyecto internacional 'Academic Profession in the knowledge-based society' (APIKS) busca dar continuidad al Proyecto CAP a través de la implementación

de una encuesta en más de treinta países de todos los continentes, cinco de los cuales corresponden a América Latina (Argentina, Brasil, Chile, México y Uruguay). El proyecto se propone continuar indagando las transformaciones que la reforma global universitaria está produciendo en la profesión académica y focaliza en las relaciones entre universidad y entorno socio-productivo y la formación de jóvenes investigadores. En el caso argentino, el proyecto aglutina a más de 30 investigadores pertenecientes a 11 universidades públicas y privadas que estudian la profesión académica universitaria en articulación con áreas del gobierno responsables del sistema universitario nacional (Pérez Centeno, 2017). Cabe señalar que APIKS amplía el alcance de CAP al incluir a universidades privadas lo cual supone un aporte significativo al campo de estudios ya que en Argentina no se cuenta con estadísticas oficiales sobre dicho sector. Al igual que en el proyecto CAP, en esta nueva etapa los datos cuantitativos proporcionados por las encuestas son complementados con investigaciones cualitativas en ámbitos institucionales particulares que profundizan distintos aspectos del tema: la profesión académica 'no estructurada' en el nivel de posgrado y la educación a distancia, trayectorias académicas, cambios generacionales, aspectos estructurales y regulatorios de la profesión (Marquina y Pérez Centeno, 2019) e indagaciones desde la investigación biográfico-narrativa (Porta, Foutel y Aguirre, 2019).

El trabajo docente universitario como objeto de investigación en Argentina

En los últimos años a nivel mundial, los estudios sobre la actividad desarrollada por los académicos están dando un nuevo 'viraje' al estrechar la distancia entre las lógicas y cambios que atraviesan a los sistemas de educación superior y las transformaciones del mundo del trabajo en la fase actual del capitalismo. Se trata de un viraje en la medida que históricamente las universidades han sido consideradas como comunidades de intelectuales más que como ámbitos laborales y las actividades de los académicos han sido comprendidas como una misión elevada y vocacional más que como trabajo (Allmer, 2018).

Una revisión a la literatura especializada a nivel internacional evidencia en los últimos años un interés por comprender los cambios en el campo universitario como parte de las mutaciones que acontecen en el mundo del trabajo en general. Autores como Baruch & Hall (2007), Musselin (2007), Allmer (2018), Gill (2015) y Silva Júnior y Sguissardi (2013) por mencionar algunos, insisten en la necesidad de concebir a las universidades como espacios laborales y a las actividades que allí se desarrollan como trabajo. Como ya lo propusiera Bourdieu (2008) en *Homo Academicus*, es preciso desacralizar la imagen legitimada de la universidad como institución libre e independiente de los intereses y condicionamientos sociales. En el marco del denominado 'capitalismo académico' (Slaughter y Leslie, 1997 en Ibarra Colado, 2003)

o de la universidad auditada (Barnett, 2001) regida por los principios de la Nueva Gestión Pública (Verger y Normand, 2015), diversos estudios dan cuenta de que las universidades profundizan formas de contratación laboral temporarias y de tiempo parcial (Kezar y Sam, 2010; Musselin, 2007; Neri de Souza, 2017), promueven el desarrollo de carreras nómadas y autogestionadas (Enders & Kaulisch, 2006), obstaculizan las posibilidades de promoción en la carrera académica (García Calavia, 2012), configuran formas de organización y evaluación individuales y credencialistas del trabajo, fomentan lógicas productivistas y profundizan condiciones precarias de trabajo (Castillo y Moré, 2018; Gil Antón, 2013; Gill, 2015).

Desde esta perspectiva, Deolidia Martínez (2013) afirma que en Argentina “el trabajo como tal ha sido y aún es, escaso tema de análisis y reflexión en la vida universitaria” (p. 48). A partir de la revisión de múltiples textos sobre la universidad como objeto de investigación en nuestro país, la autora advierte el predominio de una mirada ‘desde afuera’ y distanciada que obstruye la comprensión de lo que acontece ‘realmente’ en la cotidianeidad de la universidad. Retomando a Dejours, concibe lo real del trabajo como aquello que se realiza más allá de lo prescripto o a pesar de él. Apostando por una indagación de la dimensión subjetiva de las experiencias de trabajo en la universidad, Martínez plantea que “las definiciones de trabajo inmaterial,

invisible y en especial precario se acercan a calificar lo laboral en la universidad y a la docencia en todo el sistema educativo” (2013: 56).

A partir de la década de 2010 en Argentina, comenzaron a cobrar centralidad en el campo de estudios de la educación superior investigaciones enfocadas en la dimensión subjetiva de las experiencias de trabajo docente en la universidad. Debe señalarse que el giro epistemológico hacia los sujetos y la vida cotidiana tuvo lugar primero en estudios sobre los estudiantes, en un pasaje de perspectivas centradas en el análisis estadístico de trayectorias o la composición social del estudiantado hacia la comprensión de lo que los estudiantes viven, sienten y piensan en su paso por la universidad. En este sentido, puede afirmarse que los estudios sobre la experiencia estudiantil (Carli, 2006; 2008; Blanco y Pierella, 2009) han abierto el camino para una mirada fértil y necesaria, aunque aún incipiente, sobre la experiencia docente.

Así, comienzan a desplegarse dos líneas de indagación en el estudio de la actividad docente en la universidad contemporánea. Una de ellas, enraizada en la teoría crítica, recupera la categoría de trabajo para pensar en los procesos, condiciones y formas de organización de la actividad docente en la universidad. El concepto de trabajo es entendido en su dimensión antropológica, como experiencia subjetivante y articulador social (Castels, 2015). La otra, se sustenta en paradigmas interpretativos y propone formas de abordajes del

TDU 'desde' y 'con' los docentes más que 'sobre' ellos. Las historias de vida y las distintas vertientes del método biográfico-narrativo (Bertaux, 2005) constituyen una valiosa herramienta en ese cambio de perspectiva. Ambas líneas de indagación, en sus múltiples articulaciones, han dado lugar a estudios situados en contextos institucionales específicos que permiten comprender las formas de ser, pensar y ejercer el TDU.

Doble vía de análisis: recuperación de la categoría de trabajo y atención a la dimensión subjetiva y experiencial

Desde la perspectiva de la economía política, Rikap (2015; 2016) analiza las condiciones de trabajo de la docencia universitaria de grado en la Universidad de Buenos Aires. La autora señala el crecimiento de dedicaciones parciales interinas en los últimos años, producto de la ampliación exponencial de la matrícula estudiantil en un contexto de insuficiencia presupuestaria. Son puestos de trabajo sin estabilidad laboral que exigen conseguir otro empleo de tiempo completo para garantizar la reproducción del docente universitario y su familia. También afirma que se observan condiciones de trabajo precarias en varios sentidos: trabajo *ad honorem*, ausencia de designaciones, subrogancias y cesantías docentes (Rikap, 2016). La profundización del estudio de las condiciones de trabajo en dos facultades con diferentes perfiles le permitió reconocer la heterogeneidad de las condiciones de trabajo en la

universidad (Rikap, 2015).

La heterogeneidad, complejidad y especificidad también fueron señaladas por Walker (2016; 2017) como rasgos característicos del TDU en una investigación que tomó como estudios de caso la UNCPBA y la UNaM. La autora señala que el reconocimiento de las desiguales condiciones en las que los docentes universitarios desempeñan su labor cotidianamente permite caracterizar al TDU como una categoría heterogénea, atravesada por las dimensiones prescripta y real y sustantiva y estratégica. Cada docente ocupa una particular posición en el espacio universitario que conlleva cualidades, funciones y demandas particulares así como tipos de relaciones específicas con la institución, colegas, estudiantes, autoridades, etc. Además, existen tendencias en el campo de la educación superior como la internacionalización, la expansión de los posgrados, las nuevas formas de contratación y la virtualización que inciden en el TDU (Walker, 2020).

En un escrito reciente, Llomovatte, Nairdof y Capelacci (2016) retoman el análisis realizado en la década de 1990 acerca de la generalización de prácticas neoliberales en el sistema universitario público argentino que orientaron las condiciones laborales de los docentes hacia formas de organización signadas por mayores niveles de flexibilidad e incertidumbre. Afirman que actualmente dichas transformaciones se visualizan en dos procesos con gran impacto. Por un lado, la implementación de dispositivos y estrategias de racionalización del

financiamiento del trabajo docente frente a la masificación del nivel. Por otro, la creciente importancia asignada a la producción de conocimiento especializado en detrimento de la práctica docente. Distinguiendo entre ‘práctica docente’ (acciones metodológicas, pedagógicas, didácticas, disciplinares) y ‘trabajo docente’ (que implica aspectos más amplios como el tipo de inserción institucional, las relaciones sociales con otros actores de la comunidad universitaria, las actividades de investigación, actualización o perfeccionamiento, etc.), las autoras concluyen que el trabajo docente es un tipo de práctica laboral con características específicas determinada por las relaciones sociales estructurales, la experiencia cotidiana de los agentes y los modos en que ellos viven esas relaciones y las regulaciones de su tarea.

Por otra parte, un conjunto de investigaciones situadas en la carrera de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires articula el análisis de las prácticas docentes con las condiciones de trabajo desde una perspectiva institucional psico-sociológica (Ferrarós, 2015). Partiendo de la consideración del trabajo como “institución estructurante de la subjetividad y nexo privilegiado entre el sujeto y la sociedad, como referente simbólico clave en el sistema de significaciones, que guía el pensar y el hacer de individuos y grupos” (Acevedo, 2015: 20), se profundizan diferentes aristas del tema a través de

entrevistas, observaciones y dispositivos grupales de reflexión. Entre ellas, las formas de organización y las condiciones de trabajo que atraviesan las prácticas docentes, las representaciones sobre esas prácticas, la dimensión vincular, la construcción colectiva del sentido del trabajo y la tensión entre placer y sufrimiento en el trabajo.

Los abordajes centrados en los sujetos y sus experiencias permiten visibilizar el complejo entramado en el que se desarrolla el TDU. Porta y Aguirre (2018) analizan narrativas de académicos de distintas universidades argentinas apostando al retorno del sujeto y de su voz para dar cuenta de los fenómenos sociales. Las entrevistas en profundidad referidas a cuestiones ligadas a la trayectoria vital de los académicos, su experiencia en la universidad y la reforma universitaria en perspectiva, permitieron vislumbrar la amalgama entre vida, profesión y universidad. Por su parte, Carli sostiene que “si bien una perspectiva sistemática parece necesaria para leer las tendencias de la educación superior y realizar miradas comparadas, obtura una comprensión de las particularidades de las trayectorias académicas que se modulan en la relación entre biografía e institución en un tiempo histórico determinado” (2016: 86). Partiendo de la hipótesis que las historias de vida de profesores/as permiten dar visibilidad a los intersticios del trabajo académico, la autora emprende una deconstrucción de la profesión académica a través de la exploración de las biografías académicas de profesoras de las Facultades de

Filosofía y Letras y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Se afirma que en estas biografías se destacan los esfuerzos por la multiplicación de tareas que se agregan a las responsabilidades del ámbito doméstico, las dificultades en los ascensos en los concursos docentes en algunos casos y las inquietudes vinculadas con el reconocimiento y la visibilidad pública. El análisis de estas trayectorias permite reconocer los cambios que se están experimentando en el terreno de la producción y transmisión de conocimiento en plena industrialización del trabajo académico (Carli, 2016).

Ya hace un tiempo Musselin (2007) viene planteando la tesis de la industrialización del trabajo académico como expresión de tres mecanismos de producción en masa: especialización, racionalización y normalización. En el análisis de las actuales condiciones de producción intelectual de los académicos en universidades públicas argentinas, Nairdof (2009) señaló la hiperproductividad medida en términos cuantitativos, las evaluaciones de desempeño individual basadas en el pago por mérito, la creciente burocratización, el trabajo a plazo y por proyectos y la diversificación de fuentes de financiamientos. Los estudios que identifican las tendencias crecientes en el trabajo académico como rasgos comunes con otros tipos de trabajo, permiten reducir la brecha de análisis entre trabajo académico y no académico.

Además del desarrollo de una perspectiva de análisis interesada en

comprender los cambios en el TDU en el marco de transformaciones más generales en el mundo del trabajo, en Argentina se puede señalar la aprobación del Primer Convenio Colectivo de Trabajo para docentes universitarios en el año 2015 como un hito significativo en tanto política para el sector universitario que propone regular la docencia universitaria concebida como trabajo. A través del Decreto 1246/2015, se homologó el convenio concertado entre el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y las federaciones docentes con intervención del Ministerio de Educación y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. El nuevo marco regulatorio, instaura nuevas reglas de juego en lo relativo al acceso, permanencia y promoción en la carrera docente universitaria, el régimen disciplinario, derechos y obligaciones, y condiciones y medio ambiente de trabajo que provocan cambios en las dinámicas institucionales y en las prácticas y sentidos de los sujetos, todas cuestiones que requieren ser indagadas.

Balance de los estudios sobre el tema: contribuciones y debates

Como se advierte de la revisión de la literatura sobre el tema, en Argentina la actividad desarrollada por los docentes en la universidad se convierte en un objeto específico de investigación recién a mediados de la primera década de 2000 conformando un campo de estudio particular.

Como se vio, las vías de entrada al tema iniciadas en la década de 1990

(prácticas de enseñanza y efectos de las políticas) permitieron colocar a la docencia universitaria como un objeto de estudio válido, con rasgos singulares que requieren formas de abordaje particulares. La emergencia a partir de la primera década de 2000 de estudios sobre la 'profesión académica' significó un avance importante en la caracterización de esta categoría ocupacional, de su estructura, formas de remuneración y mecanismos de carrera. Se trató de un período en el que se realizaron los primeros estudios de alcance nacional sobre los rasgos estructurales de la docencia universitaria como categoría ocupacional, los cuales dieron paso a investigaciones de tipo cualitativo ancladas en contextos institucionales específicos. Posteriormente, la recuperación de la categoría de trabajo y la atención a la dimensión subjetiva y experiencial del 'trabajo docente' en la universidad supuso un giro que puede interpretarse como una vuelta -desde otras lentes conceptuales- a la invitación realizada por las aproximaciones de la década de 1990 de centrar la mirada en las prácticas y en lo que acontece en lo cotidiano del quehacer docente. Además, se enmarca en el resurgimiento en el campo de la investigación social de epistemologías centradas en el actor y sus experiencias y en la centralidad otorgada a metodologías narrativas y biográficas.

Desde una perspectiva situada, se están desarrollando estudios que buscan comprender las características y los cambios que atraviesa la 'profesión

académica' o el 'trabajo docente' en la universidad contemporánea. La diversidad de acepciones invita al debate: ¿Cómo nombrar la actividad que desarrollan los docentes en las universidades? ¿profesión? ¿trabajo? ¿Cómo adjetivar esa actividad? ¿académica/o? ¿docente? ¿Qué discusiones encierran estas distintas denominaciones presentes en la revisión de la literatura sobre el tema?

Al respecto, es preciso reconocer que la categoría de profesión encierra la potencialidad de emprender investigaciones comparadas a nivel internacional y que a través de su uso se desarrollaron los primeros estudios de alcance nacional en nuestro país. Asimismo, por varias razones se considera central recuperar la categoría de trabajo para el estudio de la docencia universitaria. En primer lugar porque instala nuevos sentidos en un ámbito como el universitario en el que los docentes no suelen auto-percibirse como trabajadores. En segundo lugar, porque al orientar la mirada hacia la dimensión efectiva, 'lo real' del trabajo, permite profundizar en la dimensión subjetiva de la experiencia cotidiana de los docentes en la universidad, los sentidos atribuidos a sus prácticas, las fuentes de satisfacción y malestar y las búsquedas de reconocimiento. En tercer lugar, porque como articulador social posibilita comprender los cambios que asume el TDU en relación con las transformaciones operadas en el mundo del trabajo en general poniendo sobre el tapete cuestiones como las

formas flexibles de contratación, las desiguales condiciones de trabajo, las formas individualistas y productivistas de evaluación, la intensificación, precarización, burocratización, virtualización y desarrollo de carreras nómades que acontecen en el mundo universitario. En este sentido, aportes provenientes de la teoría social sobre las transformaciones del trabajo en el capitalismo tardío, el nuevo capitalismo o la sociedad de riesgo (Sennett, 2006; Beck 2000; Boltanski y Chiapello, 2005) constituyen herramientas fundamentales para el análisis del TDU.

Por otra parte, la decisión de adjetivar la categoría de trabajo como docente (trabajo docente) en lugar de académico (trabajo académico) reside en que en las universidades de nuestro país, como en la mayoría de los sistemas de educación superior, el acceso se realiza a través de cargos docentes que implican como principal e ineludible actividad la enseñanza. Y desde esa posición en el espacio universitario (en sus distintas categorías y dedicaciones horarias) se desarrollan además de la función docente, las de investigación, extensión y gestión. En este sentido, la opción por adjetivar como docente el trabajo del profesorado universitario es una manera de ubicar en el centro

de la escena la actividad que le otorga su razón de ser en la universidad y que suele ser subvalorada en relación con las de investigación. Consideramos que no se trata de cuestiones menores, ya que las formas de nominar son modos de instituir realidad y construir legitimidad (Bourdieu, 2008).

Por último, señalar el movimiento centrípeto que orientó el desarrollo del campo de estudios sobre el TDU en sintonía con la configuración de la universidad como objeto de investigación: virajes de estudios históricos y normativos hacia miradas internalistas, y virajes de investigaciones organizacionales hacia perspectivas interpretativas de la vida cotidiana y las experiencias de los sujetos en la universidad. En este recorrido, se han visibilizado distintos aspectos del tema en función de las posibilidades que ofreció el uso de las categorías de profesión y trabajo. Tal vez esta última, permita superar la imagen que aún prevalece de la universidad como recinto ajeno a las cuestiones mundanas y de la docencia universitaria como misión elevada y libre y nos permita reconocernos como sujetos trabajadores y a la universidad como espacio laboral atravesado por lógicas y dinámicas presentes en otros campos.

Notas:

(1) Doctora por la Universidad de Málaga (UMA, España) en el Programa Didáctica y Organización Educativa. Especialista en Ciencias Sociales y Humanidades con mención en Evaluación e Investigación Educativa (UNQ, Argentina), Licenciada y Profesora en Ciencias de la Educación (UNCPBA). Actualmente, docente e investigadora de la UNS, en el Área Interdisciplinaria de Ciencias de la Educación y Perfeccionamiento Docente del Departamento de Humanidades y el Área de Sociología del Departamento Economía. E-mail: veroswalker@

gmail.com

(2) Se trata de la investigación doctoral “Evaluación y trabajo docente en la universidad: políticas, prácticas y actores. Estudio de casos en Argentina y España”, financiada por la Unión Europea a través del Programa Erasmus Mundus ‘Move on Education’, Action 2, EACEA/29/09 Lote 13b.

(3) Como miembro investigador de la Red “Dilemas de nuevas culturas de producción de conocimiento. Los postgrados en Argentina, Brasil y Paraguay en el contexto de la evaluación de la calidad de la Educación Superior” (2013-2017) y el estudio sectorial “Dilemas de nuevas culturas de producción de conocimiento. Los Posgrados a Distancia en el Mercosur. Formatos, regulaciones y acreditación” (2018-2020).

(4) Como Co-directora del Proyecto Grupal de Investigación “Universidad y formación de profesionales y trabajadores de la educación: funciones, sujetos y prácticas”.

Referencias Bibliográficas:

AGUILAR HERNÁNDEZ, M. (2002) “la profesión académica como objeto de estudio. Antecedentes y referentes conceptuales” *Revista de Ciencias Sociales* 97(1), pp. 63-77.

ALLMER, T. (2018). Theorising and Analysing Academic Labour. TripleC: Communication, *Capitalism & Critique*, 16(1), pp. 49-77.

ARAUJO, S. (2000). *Evaluación de la calidad universitaria, incentivos a la investigación y sus efectos en la profesión académica. Estudio de un caso en Argentina*, Tesis doctoral. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

ARAUJO, S. (2003). *Universidad, investigación e incentivos. La cara oscura*. La Plata: Ediciones Al Margen.

BARUCH, Y. AND HALL, D. (2007). The academic career: A model for future careers in other sectors? In: *Journal of Vocational Behavior* N° 64, pp. 241-262.

BECHER, T. (2001). *Tribus y territorios académicos. La indagación intelectual y las culturas de las disciplinas*. Gedisa; Barcelona.

BLANCO, R. Y PIERELLA, M. P. (2009). “Experiencias estudiantiles en la universidad contemporánea. Notas acerca de modos de abordaje de los discursos sobre autoridad, sexualidad y afectividad” en *Revista Educación, lenguaje y sociedad*, N° 6. pp. 69-84

BOLTANSKI, L. Y CHIAPELLO, È. (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid: Ed. Akal.

BOURDIEU, P. (2008). *Homo Academicus*. Buenos Aires: editorial Siglo XXI.

BOYER, E.; Altbach, P. y Whitelaw, M.J. (1994) *The Academic Profession. An International Perspective. A Special report. The Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching*. Princeton: NJ.

BRUNNER, J. (1985). *Universidad y sociedad en América Latina: un esquema de interpretación*. Caracas: UNESCO-CRESALC.

BRUNNER, J.J. y Flisfisch, A. (1983). *Los intelectuales y las instituciones de la cultura*. FLACSO, Santiago de Chile.

CAMILLONI, A. (1995). “Reflexiones para la construcción de una Didáctica para la Educación

Superior” en *Primeras jornadas trasandinas sobre Planeamiento, Gestión y Evaluación Universitaria*. Chile: Universidad Católica de Valparaíso.

CARLI, S. (2006). La experiencia universitaria y las narrativas estudiantiles. Una investigación sobre el tiempo presente. *Revista Sociedad*, 25, 29-46.

CARLI, S. (2008). Visiones sobre la Universidad pública en las narrativas estudiantiles. La experiencia universitaria entre la desacralización y la sensibilidad. *Revista IICE*, 26(2), 107-129.

CARLI, S. (2016). “Deconstruir la profesión académica: tendencias globales y figuras históricas. Una exploración de las biografías académicas de profesoras universitarias”. *Revista Propuesta Educativa* N° 45, pp.81-90.

CASTEL, R. (2015). *Las trampas de la exclusión. Trabajo y utilidad social*. Buenos Aires: Editorial Topia.

CASTILLO, J. Y MORÉ, P. (2018). *Universidad precaria, universidad sin futuro*. Madrid:Fuhem.

CHIROLEU, A. (2002). “La profesión académica en Argentina”. *Boletín PROEALC*, Síntesis Especial América Latina.

CLARK, B. (1983). *El sistema de educación superior: Una visión comparativa de la organización académica*. México: Nueva Imagen.

CLAVERIE, J. (2012). Oportunidades y restricciones para el despliegue de carrera de los docentes universitarios: El problema de la movilidad. *VII Jornadas de Sociología de la UNLP*, 5 al 7 de diciembre de 2012, La Plata, Argentina

EDELSTEIN, G. (2012). Un debate vigente y necesario: la formación docente en las universidades. Lorenzatti, M. (Coord.) *Construcción cooperativa de políticas y estrategias de formación de docentes universitarios en la región*. Córdoba: UNC.

ENDERS, J. & KAULISCH, M. (2006). The Binding and Unbinding of Academic Careers. In Teichler, U. (Ed.) *The Formative Years of Scholars*. London: Portland Press (Wenner Gren International Series, Vol. 83), pp. 85-96.

FERNÁNDEZ LAMARRA, N. Y MARQUINA, M. (2013). *El futuro de la profesión académica. Desafíos para los países emergentes*. Sáenz Peña: Editorial EDUNTREF.

FERNÁNDEZ LAMARRA, N. Y PEREZ CENTENO, C. (2011). Situación actual de la Profesión académica universitaria en Argentina. En: N. Mainero (Comp.) *Ensayos e Investigaciones sobre la problemática universitaria*. San Luis: Nueva Editorial Universitaria/UNSL.

FERRARÓS, J. J. (2015) *Docentes universitarios en la práctica. Satisfacción, malestar y reflexiones*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

ACEVEDO, M. J. (2015). “El sentido del trabajo. Un construcción colectiva” en Ferrarós, J. (Coord.) *Docentes universitarios en la práctica. Satisfacción, malestar y reflexiones*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

GARCÍA CALAVIA, M. (2012). Notas sobre empleo y trabajo en las universidades Públicas españolas. *Segundo Encuentro Intercongresual del Comité 07 de Sociología del Trabajo: Condiciones de empleo y trabajo en la universidad*.

GARCÍA DE FANELLI, A. M. (2008). Profesión académica en la Argentina: Carrera e incentivos a los docentes en las Universidades Nacionales. Buenos Aires: CEDES

GILL, R. (2015). "Rompiendo el silencio. Las heridas ocultas de la universidad neoliberal" *Arxius de Ciències Socials* N° 32, pp. 45-58.

GILANTÓN, M. (2013). "La monetarización de la profesión académica en México: Un cuarto de siglo de transferencias monetarias condicionadas" *Espacios en Blanco. Revista de Educación* N° 23, pp. 157-186.

JUARROS, M. F., LLOMOVATTE, S. Y CAPELACCI, I. (2016). "Los docentes universitarios en Argentina. Sus condiciones laborales en la actualidad" en *XI Seminario Internacional de la Red Estrado*. Red Estrado: México.

KEZAR, A. Y SAM, C. (2010). *Non-tenure-track faculty in higher education: Theories And tensions*, 36(5), California: ASHE Higher Education Report.

KROTSCH, P. (2002). *La universidad cautiva: Legados, marcas, horizontes*. La Plata: Ediciones Al Margen-UNLP.

LITWIN, E. (1997). *Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

LLOMOVATTE, S. Y WISCHNEVSKY, J. (1997). "Condiciones laborales de los docentes universitarios en los 90. Algunos resultados de investigación". *Revista Praxis Educativa* N° 1. pp. 15-26.

LUCARELLI, E. (2004). Prácticas innovadoras en la formación del docente universitario. *Revista Educação*, 27(3), pp. 503-524.

MARQUINA, M. (2013). "¿Hay una profesión académica argentina? Avances y Reflexiones sobre un objeto en construcción. *Revista Pensamiento Universitario*, N° 15, pp. 35-58.

MARQUINA, M.; FERNÁNDEZ LAMARRA, N. (2008). La profesión académica en Argentina: Entre la pertenencia institucional y disciplinar. V Jornadas de Sociología de la UNLP, 10, 11 y 12 de diciembre de 2008, La Plata, Argentina. EN: Actas. La Plata: UNLP. FAHCE.

MARTÍNEZ, D. (2013) "El trabajo en la universidad. Pequeña introducción a un texto Para dar batalla". *Espacios en Blanco. Revista de Educación* N° 23, pp. 45-72.

MUSSELIN, C. (2007). "The transformation of academic work: fact and analysis". In *Research & Occasional Paper Series: CSHE.4.07*.

NAIRD OF, J. (2009). *Los cambios en la cultura académica en las universidades públicas*. Buenos Aires: EUdeBA.

NERI DE SOUZA, A. (2017). "Trabalho docente em Universidades Públicas – Olhares cruzados: Brasil e França". *Espacios en Blanco. Revista de Educación* N° 27, pp. 63-85.

PÉREZ CENTENO, C. (2017). "El estudio de la profesión académica universitaria en Argentina. Estado de situación y perspectivas" en *Integración y Conocimiento* N° 7, pp. 226-255.

PERKIN, H. (1984). "The academic profession in the UK". Clark, B. (Ed.) *The Academic Profession: National, Disciplinary and institutional Settings*, University of California Press.

PORTA, L. Y AGUIRRE, J. (2018). Archipiélagos narrativos de una epifanía centenaria. La reforma universitaria desde las voces de los académicos. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*, N° 13, pp. 118-132.

PORTA, L. FOUTEL, M. Y AGUIRRE, J. (2019). "Profesión académica e investigación narrativa. Indagaciones preliminares y alternativas en un campo en expansión" en II Encuentro Internacional de Educación. Educación pública: democracia, derechos y justicia social. Tandil: NEES-FCH.

PRATI, M. (2003). "Los académicos opinan: Percepciones sobre el impacto del Programa de Incentivos en cuatro disciplinas seleccionadas". III Jornadas de Sociología de la UNLP. La Plata: UNLP.

PRATI, M. (2008). El Programa de Incentivos como caso representativo de las políticas universitarias de los 90 en Argentina. V Jornadas de Sociología de la UNLP, 10, 11 y 12 de diciembre de 2008, La Plata, Argentina. En Actas. La Plata: UNLP. FAHCE.

RIKAP, C. (2015) "Condiciones de trabajo en la docencia universitaria de grado en la Universidad de Buenos" Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Buenos Aires: Aset. pp. 1-23.

RIKAP, C. (2016). "Heterogeneidades y condiciones de trabajo de los docentes universitarios en la Universidad de Buenos Aires. Un estudio comparado de las Facultades de Farmacia y Bioquímica y Ciencias Económicas" Trabajo y Sociedad N° 27, pp. 109-137

ROVELLI, L. (2013). Itinerarios contemporáneos de movilidad académica: trayectorias De investigadores universitarios en el área Metropolitana de Buenos Aires. Revista Pensamiento Universitario, N° 15, pp. 59-76.

SENNETT, R. (2006). La cultura del nuevo capitalismo. Barcelona: Editorial Anagrama. Silva Júnior, J. y Sguissardi, V. (2013). "Universidade Pública Brasileira no Século XXI. Educação superior orientada para o mercado e intensificação do trabalho docente". *Espacios en Blanco. Revista de educación* N° 23, pp. 119-156.

TELLO, A. M. (2004). "Las Condiciones del Trabajador Docente en la UNSL. Un análisis a partir de la Carrera Docente". *Revista Trabalho e Educação* N° 2. pp. 153-164.

TELLO, A.M. (2008). "Nuevas regulaciones en el trabajo docente" en Reflexiones del Congreso Nacional por una Educación Superior Democrática, Popular, Emancipadora y Latinoamericana. Hacia la construcción de un nuevo movimiento nacional de trabajadores docentes universitarios. Córdoba: Edición ADIUC-AGD-COAD.

TELLO, A.M., Dequino, M. C., Delbueno, H., Silvage, C., Romero, M., Jofré, J. y Berraondo Marcos, M. (2009). "Trabajo docente en la universidad. Regulaciones, subjetividad y sentidos, inscriptos en los ciclos de una investigación". *Fundamentos en Humanidades*, 10(20), pp. 241-264.

WALKER, V. (2016). "El trabajo docente en la universidad: condiciones, dimensiones y tensiones" en *Revista Perfiles Educativos*, 153(38), pp. 105-119.

WALKER, V. (2017). El trabajo docente universitario como práctica relacional: sujetos, saberes e instituciones en *Revista Educación, Lengua y Sociedad*, 14(14), pp. 1-35.

WALKER, V. (2020). Tendencias en el campo de la educación superior y su incidencia en el trabajo docente universitario. *Revista de la Educación Superior*, 49(1), pp. 107-127.